

**CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

La Suscrita, Mireya Parra Pinto, subdirectora del Centro de Servicios Financieros, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora **ALVAREZ CARRILLO MARTHA CECILIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 39654303, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Experiencia					EXPERIENCIA RELACIONADA	
Entidad	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	12/12/2011	30/09/2014	33	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			33	18	X	

Por lo anterior la futura contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: *“PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES DIRIGIDAS A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ 2022.”*

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los 31 días del mes de Agosto de 2022.

Mireya Parra Pinto
Subdirectora - Centro de Servicios Financieros

Proyectó: Alexandra Moreno Cárdenas, subdirección CSF.